Buenos Aires, 3 de septiembre de 2026.

DECLARACIÓN 545/2026

La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires conmemora el "Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas", conocido en nuestro país como "Día Internacional del Detenido-Desaparecido", que tiene lugar el 30 de agosto de cada año.

MATIAS LÓPEZ
PABLO JAVIER SCHILLAGI

ES COPIA

Firmado digitalmente por Jorge Ignacio CESANI
Fecha:15/09/2026 16:56:13
Director de Despacho Parlamentario